



**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO  
EL DIA: 09 MAR 2016

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE  
EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

**Resolución de Declaratoria de Desierta No. 34/2016**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día tres de marzo de dos mil dieciséis.

**CONSIDERANDO:**

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial enero 2011, se promovió el Proceso de Licitación Pública Nacional FSSPSV-300-LPN-B "COMPRESOR PARA CUARTO FRIO ALMACEN REGION CENTRAL DE SALUD"; con fuente de financiamiento: Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV, señalándose el día veintidós de febrero de dos mil dieciséis, para la Recepción y Apertura de ofertas: para dicho acto no se recibieron ofertas lo cual se hace constar en el acta de Recepción y Apertura de ofertas, que forma parte del expediente.
- II. Que en fecha dos de marzo la Comisión evaluadora de ofertas emitió el informe de evaluación en el cual se hace constar que no se recibió ninguna oferta; por lo que recomienda realizar un nuevo proceso de compra utilizando las mismas especificaciones técnicas y condiciones establecidas para la adquisición de los bienes.
- III. Que en el Sistema de Plan de Adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica con Revisión Posterior por tanto no se requiere no objeción del Banco Mundial.
- IV. Que teniendo a la vista el informe de evaluación en la cual se hace constar que no se recibieron ofertas en la fecha y hora indicada y estando de acuerdo con esta.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en el numeral 2.61 de las Normas de Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios, distintos a los de Consultoría con Prestamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (Enero 2011).

**RESUELVE:**

1. Declarar desierta la Licitación Pública Nacional FSSPSV-300-LPN-B "COMPRESOR PARA CUARTO FRIO ALMACEN REGION CENTRAL DE SALUD", con fuente de financiamiento: Convenio de Préstamo BIRF 8076-SV, por falta de ofertas.
2. Encomendar a la UACI realizar un nuevo trámite de compra utilizando las mismas especificaciones técnicas y condiciones establecidas para la adquisición de los bienes.

**NOTIFÍQUESE:**



**Dra. Elvia Violeta Menjivar Escalante  
Ministra de Salud**